### CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL



# Sumario del Diario de Centro América

## **MARTES 27 DE MAYO 2014**

- ▶147-2014 07/05/2014 Acuerdo Gubernativo en Consejo de Ministros. Autoriza a los Estados Unidos de América, para que adquiera a través de su Embajada acreditada en Guatemala, el inmueble que se indica, con destino exclusivo para la instalación de las oficinas de dicha misión diplomática.
- ▶149-2014 15/05/2014 Acuerdo Gubernativo. Traslada la competencia de la administración de tránsito, a la Municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.
- ▶220-2014 07/04/2014 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Evangélica Ministerios Cristianos Visión de Gracia.
- ▶314-2014 12/05/2014 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Cristiana Evangélica Familia de Dios Trino Pentecostés.
- ▶332-2014 16/05/2014 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la Fundación Odelin Jamiel López Barillas.

- ▶345-2014 19/05/2014 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Autoriza a la empresa mercantil denominada Escuela de Aprendizaje de Tránsito Los Ángeles, para que pueda funcionar como escuela de aprendizaje de tránsito.
- ▶59-2014 07/05/2014 Acuerdo de la Fiscal General de la República y Jefa del Ministerio Público. Aprueba la ampliación presupuestaria número tres, en el presupuesto correspondiente al año 2014.
- la Municipalidad de Jalapa, departamento de Jalapa. Revoca de oficio el punto Quinto del Acta 26-14-04-2014, y el punto Décimo Noveno del Acta 29-28-04-2014, relacionados a la aprobación y reformas del Reglamento para el uso de postes municipales del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.



#### **DIRECCIÓN:**

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

#### **TELÉFONOS:**

Directo: 2268-9373

Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220 Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

**PÁGINA WEB:** 

www.oj.gob.gt/cenadoj

#### **CORREOS ELECTRÓNICOS**

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt

QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt

PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt